

La directora ejecutiva de Oxfam cae por el escándalo sexual en Haití

Representantes de la ONG explican al Gobierno británico las medidas adoptadas para evitar nuevas denuncias

:: IÑIGO GURRUCHAGA

LONDRES. La viceconsejera delegada de Oxfam, Penny Lawrence, dimitió ayer afirmando en una declaración pública que acepta la responsabilidad por los hechos que han causado el descrédito de la organización humanitaria, tras publicar 'The Times', la pasada semana, que sus delegados en Chad y Haití mantuvieron relaciones sexuales pagadas en sus instalaciones. Lawrence entró en la organización como directora de programas internacionales en 2006, pero no ha aclarado si le tocó gestionar la denuncia de que cargos directivos en Chad invitaban a mujeres a su oficina y les pagaban por someterse sexualmente a ellos durante la guerra civil en el país africano (2005-2010).

Es sabido que el mismo directivo que habría sido investigado en Chad, el belga Roland van Hauwermeiren, dirigió las operaciones de Oxfam en Haití para responder al terremoto que en 2010 causó la devastación de una parte del país. 'The Times' ha publicado que Van Hauwermeiren y otros miembros de Oxfam emplearon prostitutas en la villa que alquilaba la organización como cuartel general. Algunos testigos han dicho que se organizaban allí 'orgías dignas de Calígula'. Otros han hablado del abuso de menores de edad, algo de lo que la dirección central de Oxfam no tiene pruebas.

Si las tuvo sobre el pago por prostitución y la investigación consiguiente se selló con cuatro despidos y la dimisión de otros tres miembros, incluido Van Hauwermeiren, director de la operación, que pudo

encontrar empleo después con una organización humanitaria francesa dedicada a la lucha contra el hambre. La gestión de esa investigación y la información reducida que se dio al público y a la Comisión supervisora de las ONG en Reino Unido habría forzado la renuncia de Lawrence.

En su renuncia, Penny Lawrence, además de asumir la «entera responsabilidad» por el escándalo, destacó ayer su «tristeza» y «vergüenza» por «la conducta de empleados en Chad y Haití (...) incluyendo la relación con prostitutas». Lawrence explicó que los comportamientos inapropiados «del director (de la ONG) en Chad y su equipo» ya ha-

bían sido «señalados antes de ir a Haití». «No respondimos de forma adecuada», reconoció.

Petición de explicaciones

El consejero delegado de la ONG, Marc Goldring, y la presidenta del consejo de apoderados, Caroline Thompson, se entrevistaron con la ministra de Ayuda al Desarrollo, Penny Mordaunt, como parte del continuo empeño de Oxfam de asegurar a sus donantes y a la opinión pública de que tiene en la actualidad procedimientos para reclutar a su personal y para airear denuncias sobre su funcionamiento interno que impedirían la repetición de hechos como los que han provocado este escándalo.

En un comunicado difundido este fin de semana, la nueva presidenta del consejo de administración de Oxfam, Caroline Thomson, ya anunció haber puesto en marcha una batería de medidas de régimen interno para reforzar la prevención y la gestión de los casos de abusos sexuales. «Tenemos vergüenza de lo que pasó. Nos disculpamos sin reserva», declaró Thomson y aseguró que la organización hizo «importantes progresos» desde 2011 para combatir este tipo de hechos.

Según las últimas revelaciones publicadas por 'Sunday Times', más de 120 trabajadores de importantes ONG británicas fueron acusados de abusos sexuales el último año.



Sede londinense de Oxfam; a la izquierda, la dimisionaria Penny Lawrence. :: PETER NICHOLLS-REUTERS

«Llegué al juzgado destrozada y suplicando ayuda y salí imputada»

Las asociaciones de mujeres reclamarán sanciones para los jueces que perjudiquen o dañen a las víctimas de la violencia machista

:: ALFONSO TORICES

MADRID. «Llegué al juzgado destrozada y suplicando ayuda y salí imputada, con una orden de alejamiento mutuo, y con un amplio régimen de visitas con él de mi bebé de 18 meses». Es el doloroso resumen que ayer

hizo Isabel López de la Torre, una madrileña de 45 años, quien, apoyada por media docena de asociaciones de mujeres, denunció ante el Poder Judicial a la juez que instruyó su caso de maltrato. Entiende que sus prejuicios y falta de independencia le han destrozado la vida durante tres años. «Me ha hecho sentir como una delincuente».

López llegó al juzgado de violencia de género número 1 de Arganda el 14 de abril de 2014. Había recibido la última paliza de su pareja. Tenía moratones por todo el cuerpo, por los golpes con un palo de bambú, y

marcas en el cuello de un intento de estrangulamiento. Su maltratador, «que tenía unos nimios arañazos», también la denunció por agresión y logró que la juez, María Jesús López Chacón, imputase a ambos y dictase sendas órdenes de alejamiento.

Tres años y seis meses después, en octubre de 2017, la Audiencia Provincial condenó a su expareja a dos años y nueve meses de cárcel por dos delitos de maltrato y la exoneró a ella, pues dijo que ni siquiera tenía que ver con los arañazos. «Lo increíble y terrible es que la juez atendiese su denuncia falsa, sin siquiera investigarla. Es lo peor que le puede pasar a una víctima. He tenido que soportar tres años de pena de banquillo», indicó antes de lamentar que, «tras pensarlo mucho antes de denunciar, pasas del maltrato en casa al maltrato judicial».

En su escrito de 30 páginas contra la juez, en el que pide que sea

apartada de los juzgados de violencia de género «por las irregularidades y fallos cometidos», explica que fue víctima de los prejuicios de la instructora, quien aseguró en la sala de vistas: «Yo no digo que el caso de Isabel sea una denuncia falsa, pero las denuncias falsas existen y yo tengo un primo al que su mujer ha puesto una denuncia falsa y yo y toda la familia lo estamos pasando mal».

La magistrada, incluso ahora tras la condena firme, ha mantenido un régimen de visitas para la hija de ambos, que ya tiene 5 años, por el que pasa con el padre dos tardes, un fin de semana alterno y la mitad de las vacaciones. «Me he salvado yo, pero con la angustia de haber sacrificado a mi hija, porque cuando la entrego no sé si me la van a devolver sana y salva». Pese a todo, aseguró que se siente en la obligación de denunciar a la juez «para que las víctimas no tengan más miedo a la denuncia que al maltrato».

Tejerina quiere un pacto sobre el agua que sea «una auténtica política de Estado»

:: R. C.

La ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, destacó ayer la necesidad de buscar «una política de agua que nos permita afrontar esta escasez de la manera más eficiente posible y con el máximo consenso. Y en este empeño, las claves han sido y seguirán siendo la planificación y el diálogo, indispensables para hacer frente a un desafío que avanza de manera inexorable». Tejerina,



Isabel García Tejerina.

que participó en el Foro ABC Sevilla, desgranó los pilares del futuro Pacto Nacional por el Agua, en el que este departamento lleva meses trabajando con más de 125 reuniones junto a todos os agentes implicados.

García Tejerina dijo que se busca «un pacto que haga de la gestión del agua una auténtica política de Estado, integradora, consensuada y solidaria. Un pacto con vocación de permanencia. Un pacto de todos y para todos». Por ello, se busca el consenso, dijo la titular de Agricultura, porque «toca avanzar juntos, para cuidar el agua, para atender las demandas de forma sostenible y para proteger a las personas».

Beneficios globales

Por todo ello, dijo que el Pacto Nacional por el Agua pretende ir todavía más allá, «suma, en realidad, un pacto por el crecimiento, un pacto por la sostenibilidad y un pacto por la cohesión de España». Según dijo, con este Pacto «todas las comunidades autónomas saldrán beneficiadas por diferentes actuaciones, inversiones, ahorro, mejoras medioambientales, adaptación al cambio climático, disminución del riesgo de inundaciones. Y con una mejor gobernanza del agua, con la que el conjunto de España ganará».

Durante su intervención, la responsable de Agricultura detalló que los ejes del Pacto Nacional por el Agua son la atención a los déficits hídricos, las variables medioambientales, la gestión de los riesgos de inundaciones y lo relativo a la gobernanza del agua. García Tejerina destacó que para paliar los déficits hídricos, el Pacto abordará las transferencias de agua entre distintas demarcaciones hidrográficas, «siempre que sea viable social, económica y ambientalmente». «Y, aquí destaco especialmente, es fundamental siempre que exista un consenso», subrayó.